
Fitch Ratings asigna una calificación de AAA(mex) a la emisión GDFCB 05 del Distrito Federal

México, D. F., (Marzo 23, 2009) Fitch Ratings asignó una calificación de **AAA(mex) 'Triple A, en la escala doméstica'** a la emisión de certificados bursátiles con clave de pizarra GDFCB 05, colocada por el Gobierno del Distrito Federal en diciembre de 2005, por un monto de \$800 millones de pesos (mdp). El significado de la calificación es 'La más alta calidad crediticia'.

De acuerdo a las condiciones que marcan los documentos de la emisión y al seguimiento realizado por Fitch Ratings sobre la información mensual del mecanismo fuente de pago de la misma, la calificación se fundamenta en lo siguiente:

- La calidad crediticia del Gobierno Federal [AAA(mex)], que actúa como acreditado del Contrato de Apertura de Crédito Simple, Derivación de Fondos y Constitución de Garantía, cuyos derechos son cedidos al fideicomiso emisor.
- La calidad crediticia del Gobierno del Distrito Federal (GDF), la cual se ubica en AAA(mex), toda vez que su deuda es considerada deuda del Gobierno Federal.
- La fortaleza de la estructura jurídico-financiera de los documentos de la operación (fideicomiso emisor, fideicomiso irrevocable de administración y pago, contrato de crédito, contrato de intercambio de flujos); así como de la afectación irrevocable de los ingresos para el pago de los certificados bursátiles (CBs).
- La evolución satisfactoria y la certidumbre prevaleciente en la generación del flujo principal que sirve como fuente de pago de la emisión (5% del Fondo General de Participaciones).
- Los buenos márgenes de seguridad (coberturas) sobre el servicio de deuda (intereses y capital).
- La celebración de un contrato de intercambio de flujos (*swap*) para fijar la tasa de interés que pagará la emisión, lo cual disminuye sustancialmente la exposición a riesgos de mercado.

Los CBs fueron colocados en diciembre de 2005 por un fideicomiso emisor (administrado por Banco JP Morgan hasta noviembre de 2008; posteriormente por The Bank of New York Mellon), cuyo patrimonio principal lo conforman los derechos derivados de un contrato de crédito por \$800 mdp, otorgado por Ixe Banco directamente al Gobierno Federal (acreditado), siendo el GDF el destinatario final de los recursos obtenidos por la disposición del mismo. Como beneficiario de dichos recursos, el GDF registró el crédito en un fideicomiso irrevocable de administración y pago (Banco JP Morgan / The Bank of New York Mellon), al cual afectó el 5% de los ingresos provenientes del Fondo General de Participaciones (FGP).

El monto colocado a través de la emisión GDFCB 05 fue por \$800 mdp, encontrándose dentro del límite de endeudamiento autorizado al GDF por el Congreso de la Unión en el ejercicio fiscal 2005. La emisión tiene una vigencia de 10 años y paga intereses cada 28 días; en este sentido, el GDF contrató un *swap* con Ixe Banco, para fijar la respectiva tasa de interés en 9.99%. Asimismo, la emisión se pagará en una sola exhibición al vencimiento, el 3 de diciembre de 2015; no obstante, cuenta con un mecanismo de provisionamiento de capital durante los 13 meses anteriores a dicha fecha. Los recursos obtenidos por la emisión fueron destinados en su totalidad al financiamiento de obras y proyectos de inversión contemplados en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal del año 2005.

Es importante remarcar que la calificación de la emisión GDFCB 05 encuentra sustento en la calidad crediticia del Gobierno Federal [AAA(mex)]. Lo anterior, con fundamento en las disposiciones del artículo 1º de la Ley General de Deuda Pública de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece que la totalidad de la deuda contraída por el GDF se considera una obligación del Gobierno Federal. Su contratación está sujeta a la aprobación del Congreso de la Unión y se rige por los lineamientos marcados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en términos de la referida Ley.

Finalmente, el FGP del GDF ha mostrado un alto dinamismo en los últimos cinco años, registrando una tasa media anual de crecimiento en el periodo 2004-2008 de 12.3%, en términos reales, totalizando el

anticipo del FGP \$46,518.3 mdp en 2008. En particular, de acuerdo con los reportes mensuales del fiduciario, el flujo ingresado en los 38 meses de vigencia de la emisión, ha registrado una cobertura promedio sobre el servicio de deuda de 25.8 veces (25.8x); si dicho cálculo considera la cantidad que se provisionará mensualmente para pagar capital, la cobertura promedio bajaría a 2.5x.

Como complemento del presente comunicado, Fitch Ratings publica un reporte detallado sobre las características de la emisión GDFCB 05.

Para mayor información, favor de visitar nuestra página de Internet (www.fitchmexico.com).

Contactos Fitch Ratings:

Gerardo E. Carrillo Aguado - México, D.F.

+52 (55) 5202-1770

Eduardo Hernández de la Garza, Alfredo Gómez Garza - Monterrey, N.L.

+52 (81) 8399-9100